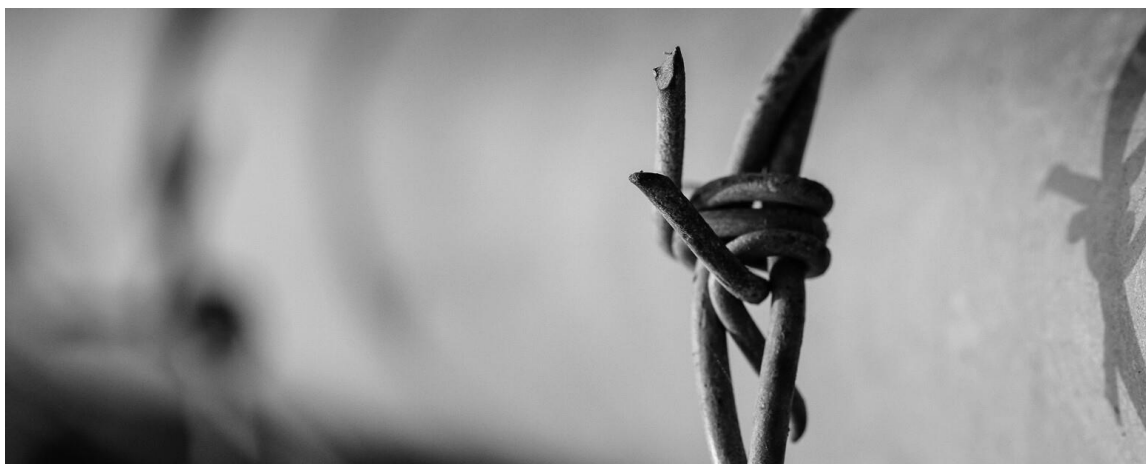


PRIVACIÓ DE LLIBERTAT I DRETS HUMANS

Butlletí bimensual del SIRECOVI



NOTA EDITORIAL

AUTOR: Iñaki Rivera Beiras

En este número:

PRESOS SOCIALES:
Experiencias en prisión

CRIMINALITZACIÓ
DEFENSORES DDHH: Denúncias
contra Iñaki Rivera

ACUSACIÓ POR TERRORISMO:
El caso de los CDR's en Madrid

VIOLENCIA POLICIAL:
Alerta desde la OMCT

CRIMINALITZACIÓ DE
LA DISIDENCIA: Protocolo
de visitas penitenciarias

PRESOS POLÍTICOS: Informe ITW

RESEÑA: El Panóptico, de Jeremy
Bentham

Desde el Sistema de Registro y Comunicación de la Violencia Institucional (SIRECOVI), promovido desde el Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona, presentamos el primer número de este Boletín Privació de llibertat i drets humans. Creemos que el mismo inicia una nueva etapa en la imprescindible tarea de carácter político-cultural, cada vez más necesaria, de lucha por la defensa de los derechos fundamentales de quienes viven alguna forma de privación penal de la libertad.

Este concepto, el de privación de libertad, hace alusión a muchas más situaciones de las que socialmente se tienen presentes. Implica, por supuesto, el universo penitenciario, pero también la privación de libertad en otros centros de reclusión: de extranjeros, de menores, etc. establecimientos policiales, fijos o móviles; zonas aeroportuarias; y, cada vez más, la misma vía pública.

LEE LA PIEZA ENTERA



PRESOS SOCIALES

Experiencias en prisión

AUTOR: M.C.E.H.



Entré en prisión a los diecinueve años, y ahora tengo treinta... He pasado por varias prisiones durante este tiempo, la mayor parte de mi condena la he cumplido en módulos de régimen cerrado, de momento he pagado ocho primeros grados, digo pagado porque eso se paga, quieras o no, estar encerrado durante 20 o 22 horas diarias, es pagar. Traducido en tiempo, han sido seis años y ocho meses en celdas de aislamiento, los motivos... no creo que hayan motivos para tener a una persona encerrada como un animal salvaje, los míos según el sistema fueron subirse a un tejado para reivindicar los pocos derechos que tenemos, más o menos hice de abogado del diablo, y lo hice en dos ocasiones, la respuesta del sistema siempre es la misma, aislamiento y más aislamiento.

LEE LA PIEZA ENTERA

CRIMINALITZACIÓ DEFENSORES DDHH

Denuncias contra Iñaki Rivera

AUTOR: Sheila Marín García

Desde el SIRECOVI vivimos momentos difíciles como consecuencia de la represión ejercida contra nuestra labor en el último año. Iñaki Rivera, su director, ha sido denunciado penalmente por diversos sindicatos y colectivos de funcionarios de prisiones, contándose ya tres procesos penales en su contra. (...) Todas estas denuncias suponen un desgaste personal muy importante tanto para Rivera como para todo el equipo del SIRECOVI. Es lo que en el universo socio-jurídico se conoce como penas de banquillo; cualquier proceso penal que se desarrolle contra una persona o colectivo, independientemente de la solidez con que cuente y las probabilidades que tenga de seguir adelante en el camino procesal, generan un daño inconmensurable por el simple hecho de llevarse a cabo.

LEE LA PIEZA ENTERA

ACUSACIÓN POR TERRORISMO: El caso de los CDR's en Madrid

AUTOR: Sheila Marín García



Foto: Roger Benet

El pasado 23 de septiembre de 2019, la Audiencia Nacional ordenó la detención de 9 personas que formaban parte de los llamados CDR's (Comités de Defensa de la República) en diferentes ciudades catalanas. Estas detenciones, enmarcadas en la Operación Judas, resultaron en el encarcelamiento preventivo de 7 de estas personas en Madrid, acusadas de terrorismo, rebelión y tenencia de explosivos. Se decretó prisión sin fianza comunicada y el secreto de sumario. (...) Hemos querido incluir esta historia en el Boletín, ya que se trata de un nuevo caso en el que la Audiencia Nacional, tribunal de excepción de orígenes dictatoriales, es utilizada, junto con todo el peso de la ley, contra personas organizadas que ejercen disidencia política.

LEE LA PIEZA ENTERA

VIOLENCIA POLICIAL: Comunicado conjunto OMCT y OSPDH

AUTOR: OMCT Y OSPDH

Barcelona y Ginebra, 25 de octubre de 2019. Instamos a las autoridades competentes catalanas y españolas a investigar y tomar medidas urgentes para evitar que se repita un uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad en el marco de las protestas. Desde el pasado 14 de octubre, en Catalunya se están viviendo jornadas de protesta social masiva de forma ininterrumpida. Estas acciones se enmarcan en el descontento social a raíz de la publicación de la Sentencia 459/2019 del Tribunal Supremo (...)

LEE LA PIEZA ENTERA

CRIMINALITZACIÓ DE LA DISIDENCIA: Protocolo de visitas penitenciarias a los detenidos por las protestas sociales en Cataluña

AUTOR: Equipo SIRECOVI



Foto: Jordi Borràs

El Informe que se presenta a continuación es el resultado del proceso de investigación relativo a la situación de las personas presas en el territorio de Cataluña, a partir de las movilizaciones sociales iniciadas el pasado 14 de octubre de 2019. Ese día se hizo pública la sentencia número 459/2019 dictada por el Tribunal Supremo en la causa especial núm. 20907/2017 condenatoria por diversos delitos, a diferentes penas, a líderes sociales y políticos catalanes. Desde aquella fecha y durante las semanas posteriores, tuvieron lugar en Cataluña numerosas movilizaciones sociales de protesta contra tal resolución.

LEE LA PIEZA ENTERA

PRESOS POLÍTICOS: Análisis de la Sentencia 459/2019 del Tribunal Supremo por el *Procés*

AUTOR: ITW

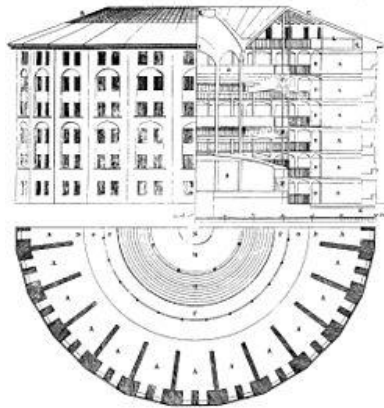


VALORACION FÁCTICO-JURÍDICA
POR PARTE DE OBSERVADORES
INTERNACIONALES Y NACIONALES
DE LA SENTENCIA CONDENATORIA
DE AUTORIDADES Y LÍDERES
SOCIALES CATALANES
(STS 459/2019)

RESEÑA:

Revisión de *El panóptico*, de Jeremy Bentham

AUTOR: Iñaki Rivera Beiras



(...)Todo estaba cambiando entonces. Parece claro que la tendencia más reformista oscureció en la segunda, más radical en los cambios. Y ya en la segunda mitad de siglo XIX, en pleno auge del positivismo criminológico (correccionalismo, en España), la suma de varios saberes acabaría por edificar las bases de los sistemas penales penitenciarios que heredamos hasta hoy. La psicología, la educación, el derecho, la arquitectura y otros saberes, tomaron sólo en parte los principios del Panóptico: la obsesión por el control, oscurecen la preocupación por la luz y la transparencia propias del proyecto original de Bentham.

Es tristemente revelador que, en la actualidad, con la construcción modular y oscura de los edificios penitenciarios, llegamos a añorar los tiempos en que la luz era el motor clave de una convivencia segregada. Como siempre, es la duplicidad del progreso, su otra cara, la aporía de la Modernidad... Tener la posibilidad de re-leer el Panóptico que Virus Editorial nos ofrece invita a una reflexión imprescindible que debe mantenerse viva para comprender (también) la segregación contemporánea.

LEE LA PIEZA ENTERA

PRIVACIÓ DE LLIBERTAT I DRETS HUMANS

Butlletí bimensual del SIRECOVI

Comenzamos el año 2020...

...y lo hacemos poniendo en marcha proyectos como la creación de este Boletín. Tanto este trabajo como todo lo que desarrollamos desde el SIRECOVI, lo realizamos mayoritariamente de forma voluntaria. El área de trabajo en la que desarrollamos nuestra tarea es delicada y supone denunciar y sacar a la luz todo aquello que suponga una crítica al *statu quo*. Esta tarea supone una lucha constante y, muchas veces, comporta consecuencias, personales, laborales e, incluso, penales.

Ahora más que nunca, en un contexto sociopolítico como el que estamos viviendo, donde las medidas de excepcionalidad penal se han convertido en la norma, donde la represión y la criminalización de la disidencia política y la protesta ciudadana se incrementan, donde los abusos contra los más débiles de la sociedad son perpetrados (y silenciados) desde la más oscura impunidad, creemos que un trabajo de fuerte denuncia social y la defensa permanente de los derechos fundamentales de todas nosotras es imprescindible. Para romper con silencios, con abusos y oscuridades.

Para hacerlo, te necesitamos más que nunca.

Ayúdanos a hacer posible nuestra tarea. Cualquier contribución es bienvenida.

Puedes colaborar con el SIRECOVI haciendo una donación.

QUIERO HACER UNA DONACIÓN